



Guadalajara, 28 de Agosto de 2025

Tal como en su momento se hizo llegar al presidente, respecto a la necesidad de una revisión y reestructuración de la federación debido a ciertos motivos y a la falta de conformidad con los valores ya existentes, y considerando además que los rumores dificultaban el normal desarrollo de las actividades en los plazos previstos, se informa que la federación ha sido reestructurada. Esta reestructuración se ha realizado con un impulso aún más ambicioso, emprendedor, integrador, conciliador, claro y transparente.

Las dimisiones presentadas obedecen principalmente a la incompatibilidad de los cargos y al sobreesfuerzo que supone conciliar la vida personal, familiar y profesional. A ello se suma el proceso de traspaso inherente, que constituye la razón fundamental esgrimida por quienes han decidido dejar sus puestos. No obstante, también se reconocen algunas discrepancias con esta junta directiva y con su presidente, que, sin llegar a generar debate interno, han derivado en la renuncia a los cargos, con el fin de facilitar una mejora en este segundo año que ahora comienza.

Los cargos que han sido sustituidos y/o dados de baja son:

Vicepresidente 1º. Que pasa a ocupar su puesto la vicepresidencia 2ª

Presidente del Comité de Jueces, sobre el cual ya ha sido conformado un nuevo comité y nombrado un presidente, y que en los próximos días publicaremos el acta en la web oficial para conocimiento de todos.

El Presidente, y el coordinador de la comisión de tecnificación. Al ocupar los mismos cargos que la presidencia del comité de jueces y la vicepresidencia de la federación, se ve mermada esta comisión, asumiendo temporalmente el Presidente de la Federación, ya que se estaban acometiendo desarrollos para la realización de tecnificaciones y que ahora, podrán sufrir una demora para la realización de estas.

Presidente y coordinador de la comisión de competición y puntuaciones. Asumiendo el cargo temporal de presidente y vocal, los dos vocales que prestan servicio en ella.

Presidenta de la comisión de igualdad, mujer y deporte. Se reestructura esta comisión en la figura de la Vicepresidencia y se informa del estudio de incorporaciones al equipo de trabajo.

Se reestructura la comisión de comunicaciones y redes sociales en un presidente, un coordinador y un vocal.

Por último, se reestructura la secretaría general con la sustitución del actual secretario por la figura de D. Raul Calvarro Hernandez, como nuevo secretario general.

Sin olvidar que la Asamblea es el mayor órgano de REPRESENTACIÓN de esta federación, la junta directiva es el mayor órgano de GOBIERNO de la misma y por consiguiente vela, cuida y protege, haciendo cumplir los reglamentos de gobernanza de la misma y asegurando el cumplimiento de los objetivos deportivos, la correcta gestión económica, y el buen funcionamiento general de la entidad, incluyendo la garantía de los derechos de los socios y deportistas, y por ello si ve la inestabilidad de la misma, tiene la capacidad de gestionar las propiedades asumidas para asegurar lo indicado.

Quedo a disposición de quien lo solicite para ayudar a resolver todas las dudas que hayan quedado

Muchas gracias

Eduardo Gil Mendoza

Presidente de la Federación de Tiro con Arco de Castilla-La Mancha.